

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1837** KUASAR, S.A.

El Administrador Único de KUASAR, S.A. con C.I.F. A-78/022225, convoca a sus accionistas a la celebración de Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la notaría de Don José Carlos Sánchez González, calle Serrano nº 27-5º Izqda, 28001 Madrid, el día 16 de junio de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, de no ser posible por no existir quorum suficiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día 17 de junio, para deliberar y en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del:

Orden del día

Primero.- Autorizar la venta del terreno propiedad de la compañía sito en calle Bolarque nº 13 de Madrid, y determinar las condiciones para su enajenación, dado que es un activo esencial de la sociedad, delegando en el Administrador Único, la realización de las gestiones y negociaciones necesarias a dicho fin, así como el otorgamiento de la escritura de venta.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta.

Los Sres. Accionistas podrán examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las ofertas recibidas, el informe del Administrador Único sobre la conveniencia de dicha enajenación para el interés de la compañía, que será sometido a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de los mencionados documentos. Así mismo, podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, las aclaraciones que estimen precisas, sobre el punto del Orden del Día.

Los Sres. Accionistas titulares de al menos el 5% del capital social podrán solicitar en la forma establecida en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día.

Madrid, 30 de abril de 2025.- Administrador Único, Ángel Lozano Muñoz.

ID: A250019952-1